

## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



Código: GT-PL-16 Fecha: 2023-11-03 Versión: 3

## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En Seguridad Atlas Ltda., estamos comprometidos con la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la rentabilidad, sostenibilidad y perdurabilidad de la organización y la generación de valor a nuestros clientes a través de la mejora continua. Por ello, establecemos como principios fundamentales de nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión:

- 1. Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, así como con los requisitos internos y externos establecidos.
- 2. Implementamos acciones para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades, con el objetivo de asegurar la continuidad del negocio y la seguridad de nuestra gente, instalaciones y bienes.
- **3.** Gestionamos la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones, lesiones, accidentes y enfermedades con condiciones laborales y de bienestar óptimas.
- **4.** Protegemos la información de la empresa y de nuestras partes interesadas, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- **5.** Nos comprometemos a cumplir y aplicar todas las políticas y procedimientos establecidos, relacionados con la prevención de lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo y tráfico de armas, corrupción y soborno.
- **6.** Promovemos el respeto y la protección de los derechos humanos, y nos comprometemos a mantener conductas éticas en todas nuestras prácticas y procesos.
- **7.** Nos comprometemos a ser una empresa socialmente responsable, que genere un impacto positivo en la sociedad y en el ambiente.
- **8.** Implementamos acciones orientadas a la preservación y conservación del ambiente, cambio climático, para generar una cultura organizacional sostenible y responsable.
- **9.** Implementamos herramientas con alto desarrollo tecnológico, que contribuyen con la mejora de nuestro Sistema Integrado de Gestión.
- **10.** Promovemos la mejora de la calidad de vida de nuestra gente, fomentando su consulta y participación, y desarrollando sus competencias, habilidades y trabajo en equipo.



## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



Código: GT-PL-16 Fecha: 2023-11-03 Versión: 3

11. Promovemos, junto con las partes interesadas, la cultura de Gestión Integral de Riesgos en toda la cadena de valor del comercio en general, integrando las entidades de control relacionadas, guardando el debido respeto por las instituciones, que genere valor licito y seguro.

## Control de cambios:

**Versión 3:** Se efectúa revisión alineada con la estrategia y estructura actualizada de la empresa.

- Cargo responsable de la revisión:
  Jefe Nacional de Calidad y Procesos.
- 2. Cargo responsable de la aprobación: Gerente General.

Se reservan todos los derechos. Queda prohibida la divulgación, compartición, almacenamiento, reproducción, eliminación, modificación o utilización de cualquier parte de esta publicación, ya sea electrónica o mecánicamente, incluyendo fotocopiado y microfilmación, sin la autorización previa de Calidad y Procesos